

R-DNAT-2011-922

SALTA, 23 de Agosto de 2011

EXPEDIENTE N° 10.210/2011

VISTO:

La necesidad de modificar la integración de los Tribunales Examinadores de las distintas asignaturas de las carreras de Geología, Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas, Ingeniería Agronómica e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, correspondiente al Turno Ordinario de Examen Julio- Agosto de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente, se encuadra en lo dispuesto en el Artículo 47 de Resolución 282-77;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir el acto administrativo de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la integración de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario de Examen Julio - Agosto de 2011, de las asignaturas detalladas a continuación, las que quedarán conformadas de la siguiente manera:

PROFESORADO EN CS. BIOLÓGICAS

Diversidad Biológica I : Libro 2011D - Acta: 0080 - Folio: 01/01 - Fecha: 04/07/2011

Presidente: SALUSSO, María Mónica
1º Vocal: MORANA, Liliana Beatriz
2º Vocal: ROMERO, Nélica Marcela

Genética : Libro 2011D - Acta: 0086 - Folio: 01/01 - Fecha: 05/07/2011

Presidente: POCOVIDE I., Mariana Inés
1º Vocal: BROGLIA, Viviana Gabriela
2º Vocal: BAYON, Nélica

Genética : Libro 2011D - Acta: 0089 - Folio: 01/01 - Fecha: 05/07/2011

Presidente: POCOVIDE I., Mariana Inés
1º Vocal: BROGLIA, Viviana Gabriela
2º Vocal: BAYON, Nélica

Biología Sanitaria : Libro 2011D - Acta: 0100 - Folio: 01/01 - Fecha: 07/07/2011

Presidente: DAVIES, Dora Ana
1º Vocal: ACOSTA, Norma Rebeca
2º Vocal: LOPEZ QUIROGA, Inés

